

Poder Judicial San Luis

EXP 387669/22

"GHELLER VANESA S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA"

29250286

San Luis, 12 de DICIEMBRE de 2025

EDICTO

La Dra. Gabriela Ramosca a cargo del Juzgado Civil, Comercial y Ambiental N° 4 de esta Ciudad, Secretaria a cargo de la autorizante, en los autos caratulados EXP 387669/22 "GHELLER VANESA S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" cita y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble sito en Calle Martín de Pueyrredon y Lohaiza de Candelaria, Partido Quines, Departamento Ayacucho, San Luis, Padrón N° 290260 con los limites y alcances descripto en Plano de Mensura N° 07-97-20, para que comparezcan a estar en derecho y a constituir domicilio legal en el radio del Juzgado, opongan excepciones previas y ofrezcan la prueba de que intenten valerse, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes, para que los represente.-

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente en Sistema de Gestión Informático por la Prosecretaria Subrogante Bettina Oliver del Juzgado Civil, Comercial y Ambiental N° 4, no siendo necesaria la firma manuscrita (Cfr Ley Nac. 25506, Ley Prov. 591/07; 699/09 y Nuevo Reglamento General del Expediente Electrónico Acuerdo N° 61/2017 y Memorandum N° 3 de la Secretaría de Informática, Ley N° IV-0086-2021 y Acuerdo N° 373 del Excmo. S.T.J., Poder Judicial de San Luis